GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANIA
CONSEJO REGIONAL

C E R T I F I C A D O

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 087, celebrada el jueves 05 de octubre de 2017**, se adoptó el siguiente **acuerdo:**

ACUERDO Nº 2507

Se acuerda aprobar Incremento con cargo al Programa 02 de inversiones 2017 y posteriores, propuesto en el Mensaje Nº 169, de 11 de septiembre de 2017, de la Sra. Intendenta y Ejecutiva del Gobierno Regional, como se indica:

Código BIP	Nombre Proyecto	Gastado Años Anteriores Obras Civiles M$	Monto Vigente CORE Obras Civiles M$	Incremento Solicitado Programa 02 Inversiones 2017 y posteriores Obras Civiles M$	Nuevo Monto Solicitado Obras Civiles M$
30062199-0	**REPOSICIÓN JARDIN INFANTIL LOS AVELLANITOS, PUCÓN**	164.590	283.473	**178.881**	626.944

Extendido en Temuco, a 6 de Octubre de 2017.-

JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE